GUIA PARA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS IV SIMPOSIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS: DERECHO, POLÍTICA Y SOCIEDAD.

El *IV Simposio de Ciencias Sociales y Humanas: Derecho, Política y Sociedad*, es un evento académico organizado por el Grupo de Investigación FES de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanas de la Institución Universitaria Salazar y Herrera, el mismo es un espacio en el que se busca generar diálogos y discusiones interdisciplinarias entre las áreas de las Ciencias Sociales y Humanas, para con ello reflexionar asuntos y problemas del ámbito de lo humano y lo social.

1. **TEMÁTICAS**

   Derecho

   Política

   Sociedad

   En caso de no hacer parte de ninguno de los ejes temáticos, el Comité Académico podrá si así lo considera pertinente, abrir un espacio de participación.

2. **LUGAR Y FECHA DEL EVENTO**

   Institución Universitaria Salazar y Herrera (Cr. 70 #52-49- Sede Estadio), Auditorio Juan Pablo II, Medellín, Colombia.

   Mayo 11 y 12 de 2017, de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

3. **CRONOGRAMA**

   a. **Postulación y recepción de ponencias**: desde 7 de diciembre de 2016 al 31 de marzo de 2017 podrán enviarse las ponencias a los correos: angela.prada@salazaryherrera.edu.co o Colombiaviveiush@gmail.com, y su asunto deberá ser *IV Simposio de Ciencias Sociales y Humanas: Derecho, Política y Sociedad.*

b. **Evaluación de ponencias:** El Comité Académico evaluará y aprobará las ponencias entre el 3 y el 7 de abril de 2017.

Comunicación de la aceptación: A quienes les sean aprobadas sus ponencias se les comunicará de forma expresa mediante correo electrónico entre el 10 y el 14 de abril de 2017.

Presentación de la ponencia: los días 11 y 12 de mayo de 2017 según la programación previamente comunicada.

4. REQUISITOS DE LOS PONENTES:

Los ponentes podrán ser investigadores, docentes, estudiantes, que desarrollen alguna actividad investigativa y que sean avalados por una Institución de Educación Superior y/o Centro de Investigaciones.

5. REQUISITOS DE LAS PONENCIAS:

a. Las ponencias deberán ser originales, no necesariamente inéditas, pero no podrán haber sido publicadas con anterioridad o estar en proceso de publicación en un texto o revista.
b. Cada ponencia deberá tener una extensión mínima de 3500 palabras y no más de 6000.
c. Deberá ser presentadas en formato Word. Todas las páginas deben estar enumeradas en orden consecutivo en el pie de página, de forma centrada; la tipografía Times New Roman, tamaño 10, espacio simple; en hojas tamaño carta 21.5 x 28cm, con márgenes izquierda y derecha de 2.8 cm, y superior 2.5 cm e inferior de 2.4 cm.
d. Toda ponencia deberá contener:
    i. Título en español y en inglés.
    ii. Después del título en un párrafo que no supere las 10 líneas, indicar nombre y apellidos completos del autor o autores; indicar el último título académico obtenido, en caso de ser estudiante indicar el semestre que está cursando; señalar la Institución de Educación Superior y/o Centro de Investigaciones que lo está avalando; si es

estudiante indicar en qué institución y facultad estudia; Dirección de residencia, ciudad, país y correo electrónico.

iii. Resumen en español e inglés (Abstract).

iv. El resumen es requerido en español e inglés que no supere las 150 palabras. Se recomienda que en éste se indiquen los fines del estudio o la investigación.

v. Palabras claves en español e inglés (Keywords).

vi. Se debe proporcionar hasta un máximo de cinco (5) palabras, en orden alfabético, justificadas y deben ayudar a identificar los temas o aspectos principales del artículo.

vii. Las citas deberán expresarse según las normas APA, última edición.

viii. Bibliografía completa.

6. PRESENTACIÓN DE LA PONENCIA

Las ponencias aprobadas serán incluidas en alguna de las jornadas que componen la programación general del *IV Simposio de Ciencias Sociales y Humanas: Derecho, Política y Sociedad,* tendrán una duración de Veinte (20) minutos, y al final de cada jornada se abrirá un espacio para preguntas.

En caso tal que se requiera realizar alguna modificación, la misma será informada con tiempo a los ponentes.

7. ASPECTOS GENERALES:

a. El Comité Académico del *IV Simposio de Ciencias Sociales y Humanas: Derecho, Política y Sociedad*, se reservará el derecho de aprobación de las ponencias, teniendo en cuenta el cumplimiento del lleno de requisitos planteados con anterioridad y de la pertinencia, coherencia y consistencia de los escritos presentados, en todo caso la no aceptación de la misma será debidamente comunicada a los postulantes y no requerirá ser motivada.

b. El Comité Académico y los organizadores del Simposio se obligan a guardar la debida reserva y el manejo adecuado según lo determina la ley de los datos personales brindados por los postulantes y el respeto por los derechos morales y patrimoniales del autor o autores según la legislación colombiana vigente.

c. La postulación de los escritos representan la manifestación expresa de los autores de querer participar como ponentes en el evento.

d. La aceptación de la ponencia implica el reconocimiento como ponente en el evento, en caso tal de no poder asistir se solicita informar con antelación.

e. Las ponencias aprobadas son responsabilidad exclusiva de cada autor y sus opiniones no representan ni comprometen a la Institución Universitaria Salazar y Herrera.

f. En caso de ser requerido por los ponentes y/o asistentes, la Institución Universitaria Salazar y Herrera certificará la realización del evento para todos los efectos de permisos laborales, académicos y demás relacionados.
g. Las ponencias serán publicadas en las respectivas memorias del evento.
h. Si el conferencista no acepta la publicación, lo solicitará por escrito a los coordinadores generales del evento.
i. En caso de que la ponencia no sea inédita, deberá incluirse permiso de su editor original para la publicación.
j. En todo momento del proceso, cualquier consulta, pregunta, aclaración, o respuesta podrá ser enviada a Angela María Prada en el correo angela.prada@iush.edu.co, o al correo: Colombiaviveiush@gmail.com